

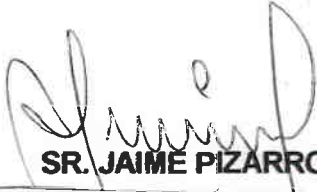
### ACUERDO DE COMPROMISO INTERSECTORIAL

En la actualidad nuestro país se ve enfrentado a permanentes desafíos para mejorar la calidad de vida de los chilenos.

Los índices de obesidad, reflejan la necesidad de adoptar medidas conjuntas desde los distintos servicios del Estado, en orden a disminuir y controlar los alarmantes niveles de sobrepeso y obesidad alcanzados.

Es así como los Ministerios de Educación, Salud y el Instituto Nacional de Deportes, en función de sus propias misiones y de la necesidad de implementar estrategias conjuntas, han resuelto formalizar las intenciones de colaboración mutua, en materias relacionadas con actividad física y alimentación, mediante la firma de acuerdos marcos, con calendarios anuales de operación que incorporarán materias tales como la coordinación permanente entre los tres servicios, el trabajo conjunto en áreas de comunicación, entre otros.

El Ministerio de Educación y de Salud, así como Chiledeportes, ratifican a través de la firma del presente documento, su intención de potenciar sistemas permanentes de trabajo coordinado tanto en los niveles regionales como nacional para fortalecer y potenciar desde los distintos ejes temáticos propios de cada institución, las acciones vinculadas con actividad física y alimentación, como elementos relevantes, para contribuir a elevar la calidad de vida de la población chilena.



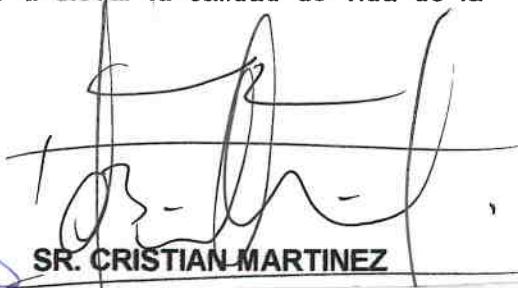
SR. JAIME PIZARRO

SUBSECRETARIO DEL  
INSTITUTO NACIONAL DE  
DEPORTES



DRA. JEANETTE VEGA

SUBSECRETARIA  
DE SALUD PÚBLICA



SR. CRISTIAN MARTINEZ

SUBSECRETARIO  
DE EDUCACIÓN

